



Señores.-

Econ. Luis BaronaLedesma, **Alcalde del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal**

Ing. Carlos Soria Ramírez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Sr. Alex Lozada, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ab. Mario Aguilar, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Lic. Geovanny Cáceres, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Ing. Raquel Valdez, **Concejal del GAD Municipal de Cevallos**

Dr. Julio Paredes, **Procurador Síndico**

Ing. Jaime Hernández, **Director Financiero**

Arq. Jose Ramos, **Director de Planificación Estratégica**

Ing. William Medina, **Director de Obras Públicas**

Ing. Aracely Silva, **Jefe de Cultura**

Ing. Mauricio Pérez, **Jefe Informático y Compras Pública**

Ing. Vinicio Freire, **Jefe Administrativo**

Ing. Edwin Masabanda, **Jefe de la UNAPAC**

Arq. José Ramos, **Jefe de Planificación**

Dra. Lilia Guerrero, **Tesorera Municipal**

Ing. Diego Hoyos, **Jefe de Avalúos y Catastros**

Ing. Nelson Guerrero, **Jefe de Servicios Públicos**

Presente. -

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en la Sesión Ordinaria Nro. 1820 del 07 de febrero de 2023, se tomó las siguientes Resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

671-2023 RESOLUCION: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDO Y APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, PROCEDAMOS CON EL PRIMER PUNTO A TRATAR, SE TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1819 DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2023. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTÁ CONSIDERACIÓN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, RECOMENDACIÓN QUE REALIZARLO, TENGAN LA GENTILEZA DE HACERLO AHORA, SINO PARA PROCEDER CON SU APROBACIÓN INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ, CONCEJALA SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL YO HE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

REVISADO EL ACTA Y LA PÁGINA NÚMERO DOS EN LA LÍNEA NÚMERO TRES, ENCUENTRO UN SIGNO DE INTERROGACIÓN EL CUAL NO DEBERÍA IR E IGUAL HE LEÍDO TODA MI INTERVENCIÓN Y ESTÁ COMO QUE MUY CONFUSA, ENTONCES CAPAZ Y LO EXPRESAMOS ASÍ, PERO CONSIDERO QUE LO PUEDEN REVISAR Y CORREGIR PARA QUE ESTÉ DE UNA MANERA CLARA, EL ACTA NADA MÁS ESO Y DE MI PARTE QUE SE APRUEBE, MOCIONO QUE SE APRUEBE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE HAY UNA MOCIÓN, QUE SE APRUEBE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y HAY APOYO LA MOCIÓN, NO AUN, NO HAY APOYO. INTERVIENE LA SRA. KLEIDE ZAMORA CONCEJAL APOYO, INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE APOYA MOCIÓN LA MOCIÓN LA COMPAÑERA CONCEJAL, SOLO UN DETALLE NO MÁS QUE HABRÍA QUE INDICAR, LA VERDAD ES QUE SI A MÍ IGUAL, ME PARECÍA UN POCO EXTRAÑO CUANDO A VECES LEO MIS PARTICIPACIONES Y UNO ACÁ SE HACE ENTENDER Y SI HACE ENTENDER, SE TRATA DE CUADRAR LAS IDEAS, PERO YA CUANDO SE LAS TRANSCRIBE NO PUEDEN CORREGIR, NI AUMENTAR NI DISMINUIR MEDIA LETRA Y SI SE LEE CONFUSO, LAMENTABLEMENTE ASÍ ES Y COMO ES EL ACTA NO SE LAS PUEDE CORREGIR ABSOLUTAMENTE NADA, EN TODO CASO, SI ES QUE EXISTE PUNTOS COMAS QUE PONERLOS, POR LAS PAUSAS QUE REALIZAMOS PARA QUE SE VAYA VIENDO MÁS ENTENDIBLE EL ASUNTO, ESO CREO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, PERO POR AHÍ SUPRIMIR O INCREMENTAR FRASES NO SE PODRÍA DE NINGUNA MANERA TAL VEZ DECIR SI ACASO ESTO ESTÁ PASANDO, QUE ME HA PASADO EN VERDAD A MÍ TAMBIÉN CUANDO LEO MIS INTERVENCIONES VEO QUE DE PRONTO, ESTÁ MEDIO CONFUSO LA SITUACIÓN, SI ESO NO MÁS MÍ ING. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL QUE NO LO ELIMINEN EN NADA, PERO QUE SE ENTIENDA CLARAMENTE CAPAZ, PUES CON LOS SIGNOS LO QUE UNO SE QUIERA EXPRESAR. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE ENCANTADO, HAY APOYO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA COMPAÑERA CONCEJALA, LA INGENIERA RAQUEL VALDEZ, LA COMPAÑERA KLEIDE ZAMORA HA APOYADO LA MOCIÓN, TENGA LA BONDAD DE SEÑORITA SECRETARIA, PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN. . INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1819, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2023, ABOGADO MARIO AGUILAR CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, POR FAVOR QUE SE APRUEBE, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA ME ABSTENGO DE VOTAR POR NO ESTAR PRESENTE EN EL ACTA EN MENCIÓN, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES, ME EXCUSO POR NO HABER

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipalidad de Cevallos

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

PARTICIPADO DE ESTA REUNIÓN, POR FAVOR, INGENIERA RAQUEL VALDEZ QUE SE APRUEBE CON LAS OBSERVACIONES, POR FAVOR, SEÑORA KLEIDE ZAMORA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA, POR NO ENCONTRARME PRESENTE EN LA SESIÓN MENCIONADA, PUES ME EXCUSO DE VOTAR, POR FAVOR. POR MAYORÍA SIMPLE, EL CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDO Y APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1819, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2023, SEÑOR ALCALDE.

672-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR MAYORIA SIMPLE DA POR CONOCIDA Y APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 1819 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, CON LAS OBSERVACIONES GENERADAS POR LA ING. RAQUEL VALDEZ, CONCEJALA URBANA INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA UNA VEZ APROBADO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DEL IMPULSO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA ENTRE EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CEVALLOS, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO NÚMERO GADMCC-PS -2023-0028-M DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES, PROCURADOR SÍNDICO, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTÁ CONSIDERACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR, INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, SI ME PERMITE LA PALABRA INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA GENTILEZA, SEÑOR CONCEJAL. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL MUY AMABLE CONOCEDORES DE QUE AÑO TRAS AÑO SE HA VENIDO FIRMANDO LOS CONVENIOS CON EL ILUSTRE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA SOBRE LA ESTRATEGIA AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA, Y ESTO SIENDO BENEFICIOSO PARA EL CANTÓN CEVALLOS. LANZO COMO MOCIÓN EL CONOCIMIENTO Y LA AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR PARTE DEL COMPAÑERO CONCEJAL MARIO AGUILAR, HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE LA ING RAQUEL VALDEZ, CONCEJALA APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE HAY APOYO A LA MOCIÓN, SEÑORITA SECRETARIA,

0912-872-148
(09)2-872-149
www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

POR PARTE DE LA SEÑORITA INGENIERA RAQUEL VALDEZ TENGA LA BONDAD POR FAVOR. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO DOS: ABOGADO MARIO AGUILAR QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, EN MENCIÓN, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESE CONVENIO QUE SE ESPERA VAYA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE CEVALLOS, INGENIERA RAQUEL VALDEZ UNA VEZ QUE HE REVISADO EL CONVENIO AUTORIZO Y DOY POR CONOCIDO PARA QUE SE FIRME EL CONVENIO EN MENCIÓN, SEÑORA KLEIDE ZAMORA, DOY POR CONOCIDO Y AUTORIZO A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONVENIO, ECONOMISTA LUIS BARONA A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO ABOGADO MARIO AGUILAR. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDO Y AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DEL IMPULSO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA ENTRE EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO NÚMERO GADMCC- PS-2023-028-M, DEL 3 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ABOGADO JULIO PAREDES PROCURADOR SÍNDICO, SEÑOR ALCALDE.

673-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO Y AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DEL IMPULSO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AGROPECUARIA DE TUNGURAHUA ENTRE EL H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA Y EL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS, PRESENTADO Y ANALIZADO MEDIANTE MEMORANDO NÚMERO GADMCC- PS-2023-028-M, DEL 3 DE FEBRERO DEL 2023. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE RESIDENCIAS CONDO GUEVARA, PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL FERNANDO CONDO GUEVARA, QUIEN ES PROPIETARIO DE UN LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 355.20 METROS CUADRADOS, BIEN UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA CALLE 24 DE MAYO Y CALLE JUAN GUEVARA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA

003) 2-872-148

003) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA A LOS SEÑORES CÓNYUGES JOSÉ MANUEL CONDO Y LUZ MARÍA GUEVARA, CELEBRADA EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2005, EN LA NOTARÍA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO Y LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CEVALLOS DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, BAJO LOS NÚMEROS 205, PRESENTADO Y ANALIZADO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN. SEÑOR ALCALDE INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, ESTA CONSIDERACIÓN ES EL PUNTO EN MENCIÓN, TENGA LA GENTILEZA DE PRONUNCIARSE, POR FAVOR, INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, ME PERMITE NUEVAMENTE LA PALABRA INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA BONDAD, SEÑOR CONCEJAL. AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL CON FECHA 30 DE DICIEMBRE SE HACE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN Y MEDIANTE INFORME NÚMERO 26, SE PRESENTÓ PARA SESIÓN DE CONCEJO A SECRETARÍA, POR UN ERROR MECANOGRÁFICO SE HA PUESTO 2021 Y EN LOS LINDEROS, POR UN ERROR MÍO, AL MOMENTO DE ELABORAR EL INFORME, ME HE EQUIVOCADO CON LOS LINDEROS DE LA CASA DOS Y LA CASA TRES, ASÍ QUE SOLICITO QUE SE DÉ SÓLO POR CONOCIDO PARA LA VERIFICACIÓN DEL INFORME Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN, PODERLO APROBAR SI UN ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL MARIO AGUILAR HAY APOYO LA MOCIÓN, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL APOYO A LA MOCIÓN QUE SE DA SOLAMENTE POR CONOCIDO. AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑORITA SECRETARIA, POR FAVOR, PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDA A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO TRES EN RELACIÓN SOLAMENTE A CONOCIMIENTO: ABOGADO MARIO AGUILAR GRACIAS QUE SE DÉ POR CONOCIDO POR FAVOR, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA, ACOGIENDO LA OBSERVACIÓN DEL COMPAÑERO MARIO AGUILAR QUE SE DÉ POR CONOCIDO, POR FAVOR, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES, QUE SE DÉ POR CONOCIDO EN BASE A LA OBSERVACIÓN HECHA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL, INGENIERA RAQUEL VALDEZ, QUE SE DÉ POR CONOCIDO POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA, QUE SE DÉ POR CONOCIDO SEÑORITA SECRETARIA. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIDO EL PUNTO NÚMERO TRES SOBRE LA SOLICITUD DE PROPIEDAD

(03) 2-872-148

(05) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

HORIZONTAL DE LA RESIDENCIA CONDO GUEVARA PERDÓN SEÑORA KLEIDE ZAMORA QUE SE DÉ POR CONOCIDO, POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE DA POR CONOCIDO LA SOLICITUD DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LAS DE RESIDENCIA CONDO GUEVARA SEÑOR ALCALDE.

674-2023

RESOLUCIÓN: : EL CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDO LA SOLICITUD DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE RESIDENCIAS CONDO GUEVARA, PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL FERNANDO CONDO GUEVARA, QUIEN ES PROPIETARIO DE UN LOTE DE TERRENO DE LA SUPERFICIE DE 355.20 METROS CUADRADOS, BIEN UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA CALLE 24 DE MAYO Y CALLE JUAN GUEVARA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ADQUIRIDO MEDIANTE ESCRITURA DE COMPRAVENTA A LOS SEÑORES CÓNYUGES JOSÉ MANUEL CONDO Y LUZ MARÍA GUEVARA, CELEBRADA EL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2005, EN LA NOTARÍA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO Y LEGALMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CEVALLOS DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, BAJO LOS NÚMEROS 205, PRESENTADO Y ANALIZADO POR EL ABOGADO MARIO AGUILAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ QUE SE HA DADO POR CONOCIDO EL PUNTO NÚMERO TRES, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO A TRATARSE, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA AGROPECUARIA 2023 PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-EAGRO-2023-003-M, DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL INGENIERO JOSÉ LUIS OÑATE, TÉCNICO AGROPECUARIO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTÁ CONSIDERACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TENGA LA BONDAD, POR FAVOR, DE PRONUNCIARSE. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA GENTILEZA, SEÑOR CONCEJAL. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL GRACIAS EN BASE AL PUNTO NÚMERO CUATRO SOBRE EL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA AGROPECUARIA 2023, LANZO COMO MOCIÓN QUE SE APRUEBE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO CONCEJAL MARIO AGUILAR, HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL SEÑOR ALCALDE UNA VEZ QUE HE REVISADO LA PROPUESTA REALIZADA POR EL INGENIERO OÑATE, HE VISTO

(02)2-872-148
(02)2-872-149
www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec



Felipa Real y Av. 24 de Mayo



GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

EN LOS LÍMITES QUE TENDRÍA QUE HACER UNA CORRECCIÓN, PORQUE DICE QUE EN EL ESTE ESTÁN LOS CANTONES, QUERO Y PELILEO Y SOLAMENTE ES PELILEO, NO QUERO, IGUALEN LA CANTIDAD DE HABITANTES ES INCORRECTO, YA HASTA LA FECHA EL ERROR, ENTONCES AHÍ DEBERÍA CORREGIRSE ESO Y CONSIDERO, SI ES QUE NO ESTOY EN ALGÚN ERROR QUE DEBERÍA FIRMAR QUIEN REALIZA LA PROPUESTA NO TIENE FIRMA, ESO NADA MÁS, CON ESAS OBSERVACIONES APOYARÍA QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y SE APRUEBE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE SEÑORITA SECRETARIA, POR FAVOR SE TOME EN CONSIDERACIÓN ESTAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y ANTES DE LLEVAR ADELANTE EL RESPECTIVO TRÁMITE ESTE CORREGIDO ESTO HAY APOYO LA MOCIÓN PROCEDEMOS CON LA VOTACIÓN POR FAVOR. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO CUATRO: ABOGADO MARIO AGUILAR CON LAS OBSERVACIONES DICHAS QUE SE APRUEBE, POR FAVOR. ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS QUE SE APRUEBE POR FAVOR, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES QUE SE APRUEBE CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS COMPAÑEROS, INGENIERA RAQUEL VALDEZ QUE SE APRUEBE POR FAVOR, SEÑORA KLEIDE ZAMORA CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMPAÑERA QUE SE APRUEBE, POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA, CON TODAS LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS QUE SE APRUEBE. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIDO Y SE APRUEBA LA PROPUESTA AGROPECUARIA 2023, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO GADMCC-EAGRO- 2023- 003-M DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2023, SUSCRITO POR EL INGENIERO JOSÉ LUIS DE OÑATE, TÉCNICO AGROPECUARIO, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO SEÑORITA SECRETARIA, POR FAVOR. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO CINCO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022 DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PRESENTADA MEDIANTE MEMORANDO SUSCRITO POR EL INGENIERO JAIME HERNÁNDEZ, DIRECTOR FINANCIERO, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES ESTÁ CONSIDERACIÓN, EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, TENGA LA GENTILEZA DE PRONUNCIARSE, POR FAVOR INTERVIENE EL ING. JAIME HERNÁNDEZ DIRECTOR FINANCIERO SEÑOR ALCALDE INTERVIENE EL ECON. LUIS

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Provincia de Cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

BARONA ALCALDE TENGA LA BONDAD, SEÑOR DIRECTOR. ING. JAIME HERNÁNDEZ DIRECTOR FINANCIERO BUENOS DÍAS CON TODOS, SEÑORES CONCEJALES SEÑOR ALCALDE, CON SU VENIA, PUES ANTES DE QUE SE PRONUNCIEN LOS SEÑORES CONCEJALES QUISIERA DAR UNA LECTURA BREVE DEL DOCUMENTO, QUE USTEDES LO DEBIERON HABER REVISADO Y LO TIENEN EN EL CUAL CONSTA EN LA PRIMERA PARTE LO QUE ES LA NORMATIVA LEGAL Y LUEGO TENEMOS EL RESULTADO DE LOS INGRESOS, ES DECIR, QUE SE HACE REFERENCIA A LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS Y LUEGO A CONTINUACIÓN, LOS INGRESOS EJECUTADOS. IGUALMENTE EL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTADO Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADO, Y FINALMENTE SE TERMINA CON LA DETERMINACIÓN DEL DÉFICIT O SUPERÁVIT DEL EJERCICIO Y FINALMENTE CON LAS RECOMENDACIONES QUE A NIVEL DE LA EJECUCIÓN OBTENIDA, ESTE SERVIDOR DA COMO RECOMENDACIONES PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA. IGUALMENTE, PUES, EN BASE A LO QUE DETERMINA EL ARTÍCULO 265, ESTAMOS DENTRO DEL PLAZO, EL PLAZO DE PRESENTACIÓN ERA HASTA EL 31 DE ENERO, SE HA CUMPLIDO DENTRO DEL PLAZO Y LUEGO HASTA EL MES DE ABRIL, UNA VEZ APROBADO, REALIZADO LAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ESTA SERÁ REMITIDA AL MINISTERIO DE FINANZAS, ASÍ LO DETERMINA LA NORMATIVA LEGAL, ENTONCES, SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA EN CONCRETO, PUES, O SI NO, VAMOS REVISANDO UN POCO LO QUE ES LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA DETERMINACIÓN DE LO QUE MANIFESTABA DEL SUPERÁVIT OBTENIDO HASTA AQUÍ, SEÑOR ALCALDE, SI TIENEN ALGUNA PREGUNTA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEÑORES DIRECTOR FINANCIERO, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTA CONSIDERACIÓN, TENGA LA BONDAD. ING. JAIME HERNÁNDEZ DIRECTOR FINANCIERO BUENO, SEÑOR ALCALDE, SI NO HAY NINGUNA INTERVENCIÓN, PUES VOY A SEGUIR REPASANDO LO QUE ES LO QUE SE LES HABÍA MANIFESTADO EL PRESUPUESTO INICIAL APROBADO FUE DE 4.855.257,45, ESE FUE EL PRESUPUESTO INICIAL APROBADO HASTA DICIEMBRE DE 2021, QUE RIGE PARA EL AÑO 2022, LUEGO DE LAS REFORMAS PUES PASA, A CONSTITUIRSE EN UN PRESUPUESTO SUPERIOR ENTONCES, QUEDA DE LOS 4.855.257,45 QUE TENEMOS, LO QUE ES LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 2022, QUE ESTÁ DISTRIBUIDO, POR LOS IMPUESTOS O LOS INGRESOS PROPIOS, AQUÍ ES DE DESTACAR QUE CON EL INGRESO QUE TIENE LA MUNICIPALIDAD, NO ALCANZA A CUBRIR EL GASTO CORRIENTE, POR LO QUE EN EL AÑO 2022 SE HAN TOMADO 397.957,28 CENTAVOS PARA PODER CUBRIR LO QUE SON LOS

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GASTOS CORRIENTES, OBTENIENDO QUE LOS GASTOS CORRIENTES NO SON ÚNICAMENTE LAS REMUNERACIONES, DENTRO DE LOS GASTOS CORRIENTES INTERVIENEN OTROS RUBROS, COMO SON EL ASUNTO DE LOS DE LOS SEGUROS, LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE PAPELERÍA, ESE TIPO DE GASTOS ENTONCES EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA GASTO CORRIENTE MÁS BIEN TIENE UNA BAJA DE LOS 1.481.748,81 QUE ESTUVO PRESUPUESTADO INICIALMENTE BAJA A 1.395.223,11, ENTONCES OBTENIENDO, Y MÁS ABAJO EN LAS RECOMENDACIONES SE MANIFIESTA PUES QUE, COMO LO ES EN OTROS MUNICIPIOS, AL MENOS CON LOS INGRESOS PROPIOS SE PUEDAN CUBRIR LOS GASTOS CORRIENTES, PERO LA LEY PERMITE OBTENIENDO TOMAR HASTA EL 30% DE LO QUE DA EL GOBIERNO A TRAVÉS DE LAS ASIGNACIONES POR EL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL, SI SE PUEDE COGER HASTA EL 30, NOSOTROS HEMOS COGIDO MENOS QUE ESO, ENTONCES EL PRESUPUESTO INICIAL, MÁS LAS REFORMAS, ASCIENDE AL VALOR DE 6.298.397,71, ENTONCES, DE AQUÍ EN DEVENGADO QUEDA 4.726.158,1 CENTAVOS Y LO RECAUDADO EFECTIVAMENTE QUEDA EN 4.514.124,83, ESTO LO PUEDEN VER EN EL GRÁFICO DOS, QUE DICE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022, ASÍ MISMO COMO SE HACE EL ANÁLISIS DEL INGRESO, SE HACE DEL GASTO IGUALMENTE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS INICIAL, QUE ES EL MISMO VALOR DE LOS 4.855.257,45, QUE ESTÁ DISTRIBUIDO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS COMO: ADMINISTRACIÓN GENERAL, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, JUSTICIA, POLICÍA Y VIGILANCIA, EDUCACIÓN Y CULTURA, PLANIFICACIÓN, GESTIÓN AMBIENTAL, AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS COMUNALES O LO QUE NOSOTROS DENOMINAMOS OBRAS PÚBLICAS Y LOS GASTOS COMUNES, QUE SE REFIERE AL APOORTE DE LA CONTRALORÍA AL AME, Y AL PAGO DE LA DEUDA EN CUANTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS, ESTA, COMO SE MANIFESTÓ TAMBIÉN EN EL PRESUPUESTO PRORROGADO, NO ES TAN ADECUADA LA LIQUIDACIÓN DA UN RESULTADO DE 49,27% DEL TOTAL, SI CASI SE LLEGA A LA MITAD DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS PERO ESTO ES PORQUE HAY UNA FALLA, EN LO QUE ES LA PRESUPUESTACIÓN Y AHORA QUE YA SE ACABÓ LA CAMPAÑA, LOS SEÑORES CANDIDATOS DECÍAN QUE EL SEÑOR ALCALDE HA DEJADO ENDEUDADO AL MUNICIPIO; Y, NO ES ASÍ, PORQUE EL PRÉSTAMO QUE ESTÁ EN TRÁMITE EN EL BDE, TODAVÍA NO SE DESEMBOLSA PERO LAMENTABLEMENTE LA PARTE FINANCIERA, YA LO PONE EN EL PRESUPUESTO, COSA QUE ES INCORRECTO ESTE PRESUPUESTO DEBIÓ PONERSE A TRAVÉS DE UNA REFORMA CON SUPLEMENTO, CUANDO YA EL BANCO DEPOSITA LAS

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

ASIGNACIONES, NO ANTES CLARO QUE EL BANCO, SÍ EXIGE LAS CERTIFICACIONES, PERO ESAS SE LAS HACE A FUTURO EN BASE A LA NORMATIVA ENTONCES, SE INGRESA AL PRESUPUESTO, LO QUE YA ESTÁ PRÁCTICAMENTE DEVENGADO, ENTONCES AHÍ LA FALLA O POR QUÉ SE DA ESTE RESULTADO DEL 49.27%. HEMOS ANALIZADO TAMBIÉN CON EL SEÑOR ALCALDE Y MÁS O MENOS LA EJECUCIÓN REAL VENDRÍA A BORDEAR EN UN 90%, ENTONCES, ESA ACLARACIÓN, SÍ HAY QUE HACERLA, SEÑORES CONCEJALES. ENTONCES LUEGO DE ESO, TENEMOS LOS INDICADORES EN DONDE SE ESTABLECE CONFORME LO MANIFIESTA EL ARTÍCULO 265 DEL COOTAD NUMERAL UNO, EN DONDE SE ESTABLECE EL DÉFICIT O SUPERÁVIT FINANCIERO Y TENEMOS NOSOTROS OBTENIENDO UN SUPERÁVIT. POR LO TANTO, Y ESTÁ SUBRAYADO EN EL DOCUMENTO, ESTÁ SUBRAYADO EL PÁRRAFO QUE DICE, EN ESTE CASO, AL EXISTIR UN SUPERÁVIT NO ES NECESARIO APLICAR LO QUE DETERMINAN LOS ARTÍCULOS 250 Y 260 DEL COOTAD, PERDÓN DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, POR LO QUE OBTENIENDO, CUANDO HAY UN DÉFICIT SIGNIFICA QUE SE HA GASTADO MÁS DE LO QUE SE TIENE, ENTONCES SIGNIFICA QUE SE HA GASTADO CON DEUDA, POR LO TANTO, NO ES EL CASO ENTONCES, NO HAY QUE HACER NINGÚN AJUSTE A NIVEL CONTABLE. ENTONCES, IGUALMENTE, EL ARTÍCULO 265 ESTABLECE DOS PARÁMETROS EN EL NUMERAL DOS ESTABLECE EL DÉFICIT Y EL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO QUE LLEGA A 1.411.101,51. TAMBIÉN SE HA PUESTO UNOS INDICADORES MÁS IMPORTANTES, QUE ES EL DE AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA, QUE SE LLEGA A 1,63 VECES. ¿QUÉ SIGNIFICA ESTO? QUE NOSOTROS PODEMOS FINANCIAR EL PRESUPUESTO A NIVEL FINANCIERO DE 1.3 VECES EN REFERENCIA A LA DEUDA QUE SE TIENE, ENTONCES, TAMBIÉN TENEMOS LA DEFICIENCIA DE RECAUDACIÓN QUE LLEGA AL 95,51%, Y ESO SIGNIFICA QUE EN LO QUE ES INGRESOS, NO HAY MAYOR INCONVENIENTE SI SE HA PODIDO RECAUDAR LO PRESUPUESTADO, AHÍ TENEMOS LAS CONCLUSIONES Y LAS RECOMENDACIONES, QUE SON TRES: LA RECOMENDACIÓN MANIFIESTA QUE SE DEBE MEJORAR LA GESTIÓN PARA OBTENER INGRESOS PROPIOS QUE PERMITAN CUBRIR AL MENOS LOS GASTOS CORRIENTES, PARA ESTO SE DEBE REVISAR LAS ORDENANZAS PERTINENTES QUE SIGNIFIQUEN CREAR EL HECHO GENERADOR DE INGRESOS EXISTENTES; Y OTROS RUBROS QUE PUEDAN INCORPORARSE; EN LO QUE ES LA SEGUNDA, SE DEBE MEJORAR EL COBRO DE LA CARTERA VENCIDA, ESTO ES, DOTAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA CONCRETAR DICHA RECUPERACIÓN DE VALORES, A TRAVÉS DE COBROS.

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Municipio de Cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

PERSUASIVOS E INCLUSO POR LA VÍA COACTIVA Y FINALMENTE, RECOMIENDO A QUE EXISTAN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA QUE PUEDAN EJECUTARSE DE MANERA EFICIENTE, PARA QUE PUEDA EJECUTARSE EL PRESUPUESTO DE MANERA EFICIENTE EN REFERENCIA A LOS GASTOS, TODA VEZ QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PERIODO 2022 PODRÍAN MEJORAR, ENTONCES ESTAS SON LAS RECOMENDACIONES Y ESO ES LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA EN RELACIÓN A LO QUE ES LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, ESO ES, SEÑORES CONCEJALES. SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE MUCHÍSIMAS GRACIAS PIENSO QUE CADA UNO, YA HABRÁN TENIDO LA DOCUMENTACIÓN PARA PODER REVISARLA LO QUE HA HECHO HA DADO UNA EXPLICACIÓN EL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO ESTA CONSIDERACIÓN, UNA VEZ MÁS, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA BONDAD DEL SEÑOR CONCEJAL, POR FAVOR. INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL UNA VEZ QUE HEMOS REVISADO LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, HE HECHO UNA EXPLICACIÓN MUY CLARA EL SEÑOR INGENIERO JAIME HERNÁNDEZ DIRECTOR FINANCIERO LANZO COMO MOCIÓN DE QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y APROBADO LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE COMPAÑEROS CONCEJALES, HAY UNA MOCIÓN PRESENTADA, TENGAN LA BONDAD HAY APOYO A LA MOCIÓN. INTERVIENE LA SRA KLEIDE ZAMORA CONCEJAL APOYO LA MOCIÓN. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE SEÑORITA SECRETARIA, HAY APOYO LA MOCIÓN PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN, POR FAVOR. INTERVIENE LA SRA. SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO SEIS CINCO: ABOGADO MARIO AGUILAR, QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y APROBADO LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y APROBADO, POR FAVOR, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES, LUEGO DE REVISAR EL INFORME, LUEGO DE ESCUCHAR LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JAIME HERNÁNDEZ, CONOCER QUE ESTAMOS DENTRO DE LOS PLAZOS RESPECTIVOS QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y APROBADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, INGENIERA RAQUEL VALDEZ, AGRADECE LA EXPLICACIÓN MUY CLARA POR PARTE DEL INGENIERO JAIME HERNÁNDEZ, DIRECTOR FINANCIERO, Y DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL PUNTO NÚMERO CINCO, TOMANDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES QUE ESTÁN EN EL MENCIONADO INFORME PARA MEJORAR NUESTRA GESTIÓN, SEÑORA KLEIDE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

ZAMORA QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y APROBADO POR FAVOR ECONOMISTA LUIS BARONA A FAVOR DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL COMPAÑERO ABOGADO MARIO AGUILAR. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIDO Y SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022 DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO SUSCRITO POR EL INGENIERO JAIME HERNÁNDEZ, DIRECTOR FINANCIERO, SEÑOR ALCALDE.

675-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO Y APRUEBA LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2022 DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO SUSCRITO POR EL INGENIERO JAIME HERNÁNDEZ, DIRECTOR FINANCIERO SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE UNA VEZ APROBADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO, TENGA LA BONDAD. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA PUNTO SEIS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO CONFRATERNIDAD E INTERCULTURALIDAD CEVALLENSE, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO NÚMERO GAMCC-DCDS- 2023- 0012- M, DEL 02 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR LA LICENCIADA ARACELY SILVA, JEFA DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL, SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE ESTIMADOS COMPAÑEROS CONCEJAL ESTA CONSIDERACIÓN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR, TENGAN LA BONDAD DE PRONUNCIARSE. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, UNA VEZ QUE HA REVISADO EL PROYECTO DE FIESTAS, QUISIERA CONSULTARLE AQUÍ DICE FECHA PRIMERA DE PRESENTACIÓN Y NOS VA DANDO UN NÚMERO DE FECHAS DE LAS PRESENTACIONES, ESTO QUISIERA QUE ME EXPLIQUE REFERENTE A QUE ES Y TAMBIÉN EL MONTO GENERAL DEL CRONOGRAMA VALORADO DE CUÁNTO SE VA A GASTAR, PORQUE NO ESTÁ DETALLADO E IGUAL NO SÉ SI HAY LA POSIBILIDAD DE QUE NOS EXPLIQUE EN EL REQUERIMIENTO HABLA DE UNA MANERA GLOBAL, EN QUÉ ES LO QUE SE VA A INVERTIR. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA BONDAD, SEÑORITA JEFA DE CULTURA, POR FAVOR TENGA LA GENTILEZA DE ACERCARSE, POR FAVOR ACÁ PARA QUE DE SU EXPLICACIÓN. INTERVIENE LA LIC. ARACELY SILVA JEFA DE CULTURA MUY BUENOS DÍAS A VER, LE EXPLICO LO

(02) 2-872-148

(02) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





DE LAS FECHAS, ES PORQUE DENTRO DE LA ORDENANZA DICE QUE EN EL MES DE OCTUBRE SE PRESENTARÁ EL PRIMER BORRADOR DEL PROYECTO ENTONCES ESTE PROYECTO HA SIDO ENTREGADO EN ESAS, EN ESAS FECHAS QUE ESTÁ DENTRO DEL PROYECTO, LAS QUE HAN SIDO REVISADAS Y REALIZADAS ALGUNAS MODIFICACIONES Y CONSTA EN LA ÚLTIMA FECHA TAMBIÉN EN LA QUE YA SE ENTREGA PARA LA REUNIÓN TAMBIÉN DEBE ESTAR LA FECHA, EN LA QUE NOS REUNIMOS Y TAMBIÉN LES COMPARTÍ, TODO ACERCA DEL PROYECTO. EL VALOR TOTAL, INCLUIDO IVA, ES DE 51.000 DÓLARES QUE SE PIENSA INVERTIR EN ESTE PROYECTO, ESTÁ DE MANERA GLOBAL COMO MENCIONAMOS, LA ÚLTIMA PENÚLTIMA REUNIÓN QUE NOSOTROS TUVIMOS NO PODÍAMOS DETALLAR ALGUNOS VALORES, SIN EMBARGO ESTÁ DE UNA MANERA GENERAL, EN LO QUE SE REFIERE A UN PROMOTOR, LA PERSONA ESTARÁ ENCARGADA DE LO QUE TIENE QUE VER CON ARTISTAS, ILUMINACIÓN, TARIMAS, ES DECIR, MÁS O MENOS EL 90% DE LA EJECUCIÓN DE TODO EL EVENTO CONOCEDORES DE QUE TANTO TRANSPORTE COMO ALIMENTACIÓN NO CONSTAN, DENTRO DE ESTE PROYECTO Y ESOS RUBROS NO VAN A SER UTILIZADOS, ENTONCES ESO TAMBIÉN ESTÁ DESTINADO PARA LO QUE TIENE QUE VER LA PARTE ARTÍSTICA. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE SI NO POR FAVOR COMPAÑEROS, QUE REQUIERAN EXPLICACIÓN. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL LICENCIADO ARACELY NOS DICE QUE HASTA 51.000 DÓLARES INCLUIDO IVA O MÁS IVA INCLUIDO IVA, YO LE SUMÉ Y ME SALE 24.900. INTERVIENE LA LIC. ARACELY SILVA JEFA DE CULTURA LO QUE PASA ES QUE NO ESTÁ CONTEMPLADO EL VALOR, AHÍ NO LE PUSE EL VALOR DE LOS ARTISTAS SUMADO, O SEA, NO ESTÁ MENOS DE LO DEL TRANSPORTE Y LA ALIMENTACIÓN, QUE SON MÁS O MENOS COMO UNOS 18.000 DÓLARES, SI NO ES MÁS, ENTONCES ESO ESTÁ TAMBIÉN DESTINADO PARA LO QUE SON LOS ARTISTAS, SON 40 Y ALGO DE LO QUE TENEMOS AHÍ SÍ ES COMO 40.000, ALGO QUE TENEMOS. INTERVIENE LA ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL ENTONCES ENTIENDO QUE NOSOTROS APROVECHARÍAMOS ÚNICAMENTE LOS 24.900 PARA LA EJECUCIÓN. INTERVIENE LA LIC ARACELY SILVA JEFA DE CULTURA PERO ES QUE HAY QUE CONSIDERAR QUE NO PUEDO PONER EN EL PROYECTO EL VALOR DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN POR LAS DIFERENTES COSAS, QUE TAMBIÉN EL COMPAÑERO FINANCIERO NOS EXPLICÓ PERO SI USTEDES GUSTAN PUEDO PONER TRANSPORTE 10.000 Y PICO DE ALIMENTACIÓN, LAS COSAS QUE NO DEBERÍAN IR, SEGUN CONTRALORÍA, PARA QUE SE PUEDA APROBAR POR EL VALOR TOTAL, EN ESTE CASO DE LOS 51.000 DÓLARES. INTERVIENE LA

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

ING. RAQUEL VALDEZ CONCEJAL NO, MÁS BIEN MI INQUIETUD ES REFERENTE QUE LO QUE AHORITA VAMOS A PROBAR LOS 24.900, ESTAMOS PIDIENDO LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO, ENTONCES NOSOTROS APROBAREMOS ESO ES SOLO UNA INQUIETUD, ENTONCES SERÍA QUE NOSOTROS ESTAMOS APROBANDO EL GASTO DE LOS 24.900 DÓLARES HASTA AHÍ ESTAMOS BIEN, NO ES CIERTO YA, PORQUE ESO ESTÁ PRESENTADA EN EL PROYECTO, AHORA MI INQUIETUD SERÍA DESPUÉS DE QUE USTED LES EXPLICA ESTO AL DIRECTOR FINANCIERO, EN UNA REUNIÓN DEL COMITÉ NOS HABÍA INDICADO QUE ERA IMPOSIBLE EL GASTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PORQUE DECÍA PROYECTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA POR ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN NOS INDICABA QUE LAS PALABRAS ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN AL HECHO DE UTILIZAR ESTA PARTIDA IBA A SER OBSERVADA POR CONTRALORÍA Y QUE USTED LE VEÍA IMPOSIBLE LA UTILIZACIÓN DE ESA PARTIDA EN ESE SENTIDO, YO QUISIERA CONSULTARLE, POR EJEMPLO, NO LE PREGUNTABA PORQUE DE LOS 24.900 SERÍAMOS RESPONSABLES LOS QUE ESTAMOS APROBANDO PARA, EN EL CASO DE QUE ALGÚN FUTURO ALGO PASARÍA ESTAMOS SOBRE ESTE VALOR Y LUEGO LE PREGUNTO AL DIRECTOR FINANCIERO, SI ES QUE YA SOLVENTAR ESA INQUIETUD O NO, EN LA QUE NOS DECÍAN QUE NO PODEMOS UTILIZAR NI UN CENTAVO DE ESA PARTIDA PORQUE VAMOS A SER OBSERVADOS. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA BONDAD, SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO. INTERVIENE EL ING. JAIME HERNÁNDEZ DIRECTOR FINANCIERO SI ES EL CASO LAMENTABLEMENTE, COMO LES HABÍA MANIFESTADO EN LA REUNIÓN QUE SE TUVO CON ALGUNOS SEÑORES CONCEJALES, PUES LA PARTIDA ESTABA CREADA COMO EN LA PARTE FINAL, DECÍA ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN Y EN NÚMEROS ROMANOS 34 ANIVERSARIO, ALGO ASÍ ENTONCES, COMO YO DESDE EL INICIO LES HABÍA MANIFESTADO, HOY EL PRONUNCIAMIENTO DEL PROCURADOR DE QUE NO SE DEBE, DE QUE NO SE DEBEN UTILIZAR FONDOS PARA LO QUE ES CELEBRACIÓN DE FIESTAS CANTONALES, Y ASÍ LO DICE EXPRESAMENTE, PERO OBTIVAMENTE, PUES EL SENTIDO ES PRÁCTICAMENTE HACER UN PROGRAMA CULTURAL, QUE ESO SÍ SE PUEDE UTILIZAR CIERTOS RUBROS, CIERTOS RUBROS QUE NO INCLUYEN LO QUE ES ALIMENTACIÓN, LO QUE ES APOYO A LAS CANDIDATAS A REINAS Y CIERTO TIPO DE GASTOS QUE OBTIVAMENTE VAMOS A SALIR GLOSADO, ENTONCES POR ESO ESTÁBAMOS COORDINANDO CON LA COMPAÑERA ARACELY, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE CULTURA, PUES QUE SE HAGA UN PROYECTO TAL DE QUE EN LOS RUBROS GENÉRICOS SE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

info@cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

PUEDA INCLUIR CIERTO TIPO DE GASTOS, ENTONCES HASTA ESO, SE CONVERSÓ Y OBTIENE LO QUE LA DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA, QUEDAMOS EN REALIZAR LA CONSULTA PERTINENTE PARA VER SI ES QUE SE LA PUEDE MODIFICAR O CAMBIAR, PERO LA IDEA DEL PRONUNCIAMIENTO DEL ALCALDE ES PRÁCTICAMENTE DE QUE NO SE PUEDEN HACER REFORMAS POR EL ASUNTO DE QUE ESTAMOS EN PRESUPUESTO PRORROGADO, ENTONCES, COMO LES HABÍAN DICHO, LES HABÍA DICHO, YO AL INICIO DE ESTO, ESTO ES UN RIESGO QUE SE DEBE CORRER Y OBTIENE, PUES AL NO MANIFESTAR EN NINGÚN MOMENTO QUE SE TRATA DE FIESTA CANTONAL, SINO MÁS BIEN DEL PROYECTO DE CULTURAL, PIENSO QUE SÍ SE PODRÍA DE ALGUNA MANERA JUSTIFICAR ESTE GASTO HASTA AHÍ SEÑOR ALCALDE. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO LA VERDAD ES QUE CUANDO RECIBÍ ESE INFORME Y RECUERDEN QUE EL COMITÉ REALMENTE, ES TODO EL CONCEJO, ENTONCES YO NO RECIBO NINGUNA, NINGUNA RESPUESTA QUE VAYA A APORTAR O APOYARME, PORQUE CON EL MAYOR DE LOS RESPETOS, DE NADA ME SIRVE SABER QUE AHÍ VAMOS A GASTAR COMO 24.000 Y O 21.000; Y EL RESTO SÍ SE VA A GASTAR, PERO NO CONSTA DENTRO DEL PROYECTO Y ESO NO ESTÁ BIEN LO QUE ESTÁN HABLANDO, ESTO QUEDA EN GRABACIÓN ENTONCES ESTAMOS HABLANDO COSAS QUE NO DEBERÍAMOS HABLAR, MÁS BIEN YO ESTE TEMA SÍ QUISIERA QUE SE DÉ POR CONOCIDO Y DE INMEDIATO, SEÑORITA SECRETARIA, PASE AL COMITÉ Y QUE EL COMITÉ, POR FAVOR, SE REÚNA Y PASE LAS SOLUCIONES, NO OBSERVACIONES, SINO LAS SOLUCIONES AL TEMA PORQUE SI EL COMITÉ ME DICE VEA, EN VISTA DE QUE NO ES LEGAL, NO PROCEDE CIERTO EVENTO, PUES SIMPLEMENTE NO SE HACE Y ES TODO, ES EL COMITÉ, LA AUTORIDAD Y POR ESO SE FORMÓ LA ORDENANZA, PARA QUE DE ESTA MANERA NO EXISTE UN CULPABLE NADA MÁS, PORQUE ANTES EXISTÍA EL CULPABLE QUE ERA EL VICEALCALDE, SABRÁ COMO SE DEFIENDE Y PROBABLEMENTE EL JEFE DE DEL ÁREA O DE CULTURA, EN TODO CASO, AHORA HAY UN COMITÉ QUE DEBE RESPONDER Y QUE SI ME SUGIEREN, NO VA A HABER DESFILE PORQUE NO PODEMOS PAGAR CIERTOS RUBROS QUE IMPIDE LA LEY, PUES QUE LINDO, PERO, ESE ES EL JUSTIFICATIVO QUE TENGO PARA LLAMAR A TODOS LOS PRESIDENTES BARRIALES E INDICAR QUE NO VA A HABER DESFILE POR ESTE TEMA LEGAL Y DE PRONTO SE HAGA UN SHOW ARTÍSTICO, QUE DE PRONTO, ESO SÍ PERMITE O EN DEFINITIVA, SI NO SE PERMITE MISMO GASTAR DE LA PARTIDA, POR EL NOMBRE QUE TIENE PUES QUE EL SEÑOR DIRECTOR FINANCIERO, IGUAL PASE UN

(03) 2-872-148
(03) 2-872-149
www.cevallos.gob.ec
Burlapalo@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





INFORME EXACTAMENTE INDICANDO ESO PARA IGUAL SUSTENTAR ANTE EL PUEBLO Y QUE EL PUEBLO SE QUEDE SIN FIESTAS VEA BUENO, YO ESTOY DE SALIDA AL SIGUIENTE DÍA QUE SE REALIZA O SE TERMINA LAS FESTIVIDADES, YO ME DESPIDO, YO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA DE PRONTO LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, QUE SE YO, SERÁN OBSERVADAS, PERO OBSERVADAS ME REFIERO POR EL PUEBLO, PERO DEJARÉ EL JUSTIFICATIVO CORRESPONDIENTE POR ESCRITO, TODO JUSTIFICATIVO POR ESCRITO, SI ASÍ ES QUE DE MI PARTE AL MENOS, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON LO PRESENTADO, YO QUIERO ES DATOS REALES, NO DATOS FICTICIOS NI DATOS QUE ESTÉN POR AHÍ VOLANDO, NI MAQUILLADOS, NI NADA DATOS REALES, ASÍ ES QUE YO MÁS BIEN, SI ES QUE ES MI POTESTAD, IGUAL YO MOCIONO DE QUE SIMPLEMENTE SE DÉ POR CONOCIDO Y SE PASE DE INMEDIATO AL COMITÉ PARA QUE EMITA UN INFORME Y SOBRE TODO UNA ESTRUCTURA REAL DE LO PLANTEADO, ASÍ ES QUE ASÍ ESTÁN LAS COSAS TENGAN LA BONDAD COMPAÑEROS, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, IGUAL SIGUE AHÍ INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE TENGA LA BONDAD INTERVIENE EL LIC. GEOVANNY CÁCERES CONCEJAL SE SUPONE NO HABRÍA UN INFORME TAMBIÉN DE PARTE DEL COMITÉ, ALGÚN DOCUMENTO QUE SUSTENTE ESAS REUNIONES, PARA TAMBIÉN LA TOMA DE LA DECISIÓN INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE DEBERÍA PRECISAMENTE POR TODAS ESAS FALENCIAS, ESTOY DICHIENDO QUE SE PASE DE INMEDIATO PARA QUE EL COMITÉ PRESENTE UN INFORME Y PRÁCTICAMENTE DE SOLUCIONES, NO RECOMENDACIONES, NO NECESITAMOS LA MÁXIMA AUTORIDAD ACÁ PRÁCTICAMENTE COMO ESTÁ LA ORDENANZA PARA ESTE TIPO DE EVENTO ES EL COMITÉ Y ASÍ ES QUE NECESITO QUE SE DÉ SOLUCIONES, TENGA LA BONDAD, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIGUE A CONSIDERACIÓN INTERVIENE EL AB. MARIO AGUILAR CONCEJAL SEÑOR ALCALDE, EN VISTA DE SU MOCIÓN, APOYO SU MOCIÓN PARA QUE SE DÉ POR CONOCIDO. INTERVIENE EL ECON. LUIS BARONA ALCALDE ENCANTADO PRESENTÉ UNA MOCIÓN HAY APOYO A LA MOCIÓN POR PARTE DEL COMPAÑERO CONCEJAL MARIO AGUILAR, SI NO HAY OTRA MOCIÓN PROCEDAMOS CON LA VOTACIÓN POR FAVOR. INTERVIENE LA SEÑORA SECRETARIA SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EL PUNTO NÚMERO SEIS EN RELACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL MISMO ABOGADO MARIO AGUILAR QUE SE DÉ POR CONOCIDO POR FAVOR, ECONOMISTA KATHERINE GUEVARA QUE SE DÉ POR CONOCIDO POR FAVOR, LICENCIADO GEOVANNY CÁCERES QUE POR CONOCIDO ESTE PUNTO POR FAVOR, INGENIERA RAQUEL VALDEZ, SEÑOR ALCALDE

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

Num. Municipal Cevallos.gob.ec





GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 - 2023

RECALCANDO QUE EL ÚNICO OBJETIVO DE MI PERSONA ES QUE LAS COSAS SE REALICEN DE LA MEJOR MANERA, POR SU BIENESTAR, POR EL BIENESTAR NUESTRO Y DE LA INSTITUCIÓN Y QUE SE PUEDA HACER DE LA MEJOR MANERA LAS COSAS CON EL RESPALDO DEBIDO DE LOS TÉCNICOS, DOY SOLAMENTE POR CONOCIDO PARA QUE SE REALICE LA REUNIÓN PERTINENTE Y VEAMOS LA SOLUCIÓN PARA QUE CEVALLOS, TENGA FESTIVIDADES O ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN, SEÑORA KLEIDE ZAMORA QUE SE DÉ POR CONOCIDO POR FAVOR, ECONOMISTA LUIS BARONA QUE SE DÉ POR CONOCIDO POR FAVOR. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DA POR CONOCIDO EL PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO CON FRATERNIDAD E INTERCULTURALIDAD CEVALLENSE MEDIANTE MEMORANDO GAMCC-DC- DS- 2023- 0012- M- 2 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR LA LICENCIADA ARACELI SILVA, JEFA DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL SEÑOR ALCALDE.

676-2023

RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DA POR CONOCIDO EL PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL, TURÍSTICO Y RECREATIVO CONFRATERNIDAD E INTERCULTURALIDAD CEVALLENSE, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO NÚMERO GAMCC-DCDS- 2023- 0012- M, DEL 02 DE FEBRERO DEL 2023, SUSCRITO POR LA LICENCIADA ARACELY SILVA, JEFA DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL. MUCHÍSIMAS GRACIAS ESTIMADOS COMPAÑEROS CONCEJALES, UNA VEZ AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, AGRADEZCO INFINITAMENTE LA PRESENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES Y DESEO QUE PASEN UN EXCELENTE DÍA SOLO LES PIDO POR FAVOR QUE UN RATITO QUE ME PERMITAN UNAS PALABRITAS, NADA MÁS.

Ab. Gabriela León
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPALIDAD DE CEVALLOS.

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

